

Radicación: N° 2015-228
Proceso: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Carlos Julio Moreno Galindo
Accionado: Nación – Ministerio de Educación Nacional – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, primero (1°) de diciembre de dos mil dieciséis (2016).

Radicación: No. 2015-228
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: CARLOS JULIO MORENO GALINDO
Demandado: NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.

Por ser procedente lo solicitado por el Dr. Yobany Alberto López Quintero en memorial obrante a folio 169, ordénese a su costa, la expedición de un juego de copia autentica con constancia de ejecutoria de la sentencia de primera instancia, del acta de la audiencia de conciliación donde se acepta el desistimiento de recuso de apelación y de la liquidación de costas y el auto a impartió su aprobación, junto con sus constancias de notificación y ejecutoria.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué